

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**13603** *Resolución de 11 de diciembre de 2013, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Hispano-Francés en Lengua Francesa Aplicada.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el BOE del 9 de octubre de 2009 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de septiembre de 2009),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario Hispano-Francés en Lengua Francesa Aplicada.

Madrid, 11 de diciembre de 2013.–El Rector, José Carrillo Menéndez.

**ANEXO****Plan de estudios del título de Máster Universitario Hispano-Francés en Lengua Francesa Aplicada**

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias .....	18
Optativas .....	54
Prácticas Externas .....	12
Trabajo de Fin de Máster .....	6
Créditos totales .....	90

Plan de estudios resumido.

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Destrezas Avanzadas en Francés Escrito y Oral.	18	Obligatoria.
- Literatura e Interculturalidad. - Movimientos Culturales e Instituciones Francesas y Españolas.	24*	Optativa.
- Francés para Fines Específicos (FOS). - Francés Lengua Extranjera (FLE) y Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).	24*	Optativa.
- Lingüística Textual del Francés. - Sistema Lingüístico del Francés.	24*	Optativa.
- Anthropologie Culturelle. - Didactique du Français. - Linguistique. - Langue Vivante et Informatique.	30**	Optativa.

Materia	Créditos ECTS	Carácter
– Ingénierie de la Formation. – Didactique Appliquee au Français de Spécialité. – Langue vivante et Informatique.	30**	Optativa.
Prácticas Externas.	12	Obligatoria.
Trabajo Fin de Máster.	6	TFM 2.º Semestre.

\* Créditos optativos que componen las materias que se cursarán en la UCM. El estudiante podrá elegir los 24 créditos optativos de un mismo módulo o bien elegir indistintamente materias de los tres módulos

\*\* Estos dos módulos se imparten en la Sorbona: El estudiante procedente de la UCM elegirá uno u otro.  
– Los estudiantes procedentes de la Universidad de París-Sorbona que aspiren a la obtención del doble diploma habrán de cursar en la UCM, tras haber superado los 60 créditos del Máster 1 en su universidad, 60 créditos del Máster Universitario de la UCM.

– El Trabajo Fin de Máster (TFM) se presentará una vez aprobados todos los créditos cursados tanto en la Universidad Complutense de Madrid como en la Universidad de París-Sorbona.